

Quito, 19 de abril del 2012

Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA DONDE ENRIQUE CÍA. LTDA.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente en mi condición de Gerente y Representante Legal de la empresa, en cumplimiento de la obligación legal, me permito presentar a ustedes el siguiente informe:

Consta a los señores socios que la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil once, no ha podido cumplir con las expectativas de comercialización de sus productos por la proliferación de establecimientos que realizan una competencia desleal, además que nuestra ubicación no es la ideal porque la zona se ha transformado sustancialmente y no hay facilidad para el tráfico vehicular particular y el peatonal, lo cual incide en nuestras ventas todo lo cual se encuentra reflejado en los estados contables de la empresa.

Durante el ejercicio económico del año dos mil once, lamentablemente tenemos una pérdida en el ejercicio de ocho mil ochocientos cincuenta y seis dólares con noventa y cuatro centavos, lo cual en realidad no afectará el funcionamiento de la compañía, dada la situación de que se tiene una reserva de utilidades que no han sido repartidas provenientes de ejercicios económicos anteriores, lo cual nos permite afrontar esta pérdida actual.

Me permito informar también que al momento me encuentro afectado en mi estado de salud lo cual me obliga a dejar de prestar mis servicios en calidad de Gerente de la empresa, por lo cual la Junta deberá adoptar las acciones del caso, en lo principal designar una persona que cumpla con esas funciones.

Lo que corresponde al ejercicio económico se encuentra reflejado en los estados financieros que son puestos en conocimiento de los socios para que procedan a su revisión, solicitando se aprueben los mismos por reflejar la realidad y estar elaborados siguiendo las normas básicas de contabilidad.

Me permito sugerir que la Junta apruebe los balances que han sido presentados.

Atentamente,  
  
DONDE ENRIQUE CÍA. LTDA.  
Celio Enrique Padilla Heredia  
GERENTE

